

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO: BIEN (ACTO PRIVADO)**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°122-2024-GOREMAD-OEC-1  
ADQUISICIÓN DE VIGAS H PREFABRICADA DE MADERA. PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS.  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>0002-2024-GOREMAD/OEC-1</b>
----------	-----------------------	--------------------------------

<b>2</b>	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En, la Ciudad de Puerto Maldonado, a los 13 días del mes de noviembre del año 2024, en la oficina de Procesos de Selección de la Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Madre de Dios, a las 08:50 horas, se instala el integrante de Organo Encargado de Contrataciones, designado mediante MEMORANDO N°189-2024-GOREMAD-ORA/OAYSA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 122-2024-GOREMAD/OEC-1., cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE VIGAS H PREFABRICADA DE MADERA. PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS. por un valor estimado de S/. 319,266.50 (TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS con 50/100 soles), a fin de realizar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO al presente procedimiento de selección.</p>
----------	---

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>								
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:								
	Miembro Titular (OEC)	LIC. ADM. ZENNÉN ALONZO BELLIDO FERNANDEZ	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Titular</td> <td style="width: 50%; text-align: center;"><b>X</b></td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Titular	<b>X</b>	Suplente		Dependencia:	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
Titular	<b>X</b>								
Suplente									

<b>4</b>	<b>RESULTADOS FINALES</b>			
	De este modo, teniéndose el resultado tanto de la evaluación y calificación de las ofertas, se procedió a determinar el puntaje total, de acuerdo a lo señalado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniéndose el siguiente resultado:			
	<b>Orden de prelación</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Item Paquete</b>	<b>Puntaje Final</b>
	1	CONIDEP S.A.C.	1	105.00
	2	SOLUCIONES & SERVICIOS SONADOR E.I.R.L.	1	104.67
	3	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	1	104.58

<b>5</b>	<p><b>ACUERDO ADOPTADO</b></p> <p>El integrante del organo encargado de las contrataciones, por unanimidad, dan por aprobados el resultado de la evaluación y calificación de las ofertas y de acuerdo a todo lo expuesto en el acta de ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, otorga la <b>BUENA PRO</b> al postor <b>CONIDEP S.A.C.</b> con RUC: 20600360486, por un monto ascendente a <b>S/. 318,000.00</b> (Trescientos Dieciocho Mil con 00/100 Soles)</p>
----------	---

<b>6</b>	<p align="center"><b>NOMBRES Y FIRMAS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b></p> <div style="text-align: center; margin-top: 50px;">               LIC. ADM. ZENNÉN ALONZO BELLIDO FERNANDEZ              OEC         </div>
----------	---

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°122-2024-GOREMAD-OEC-1  
 ADQUISICIÓN DE VIGAS H PREFABRICADA DE MADERA. PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS. (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	<b>NUMERO DE ACTA</b>	001-2024-GOREMAD/OEC-1
---	-----------------------	------------------------

**SOBRE LA INFORMACION GENERAL**

En, la Ciudad de Puerto Maldonado, a los 13 días del mes de noviembre del año 2024, en la oficina de Procesos de Selección de la Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Madre de Dios, a las 07:49 horas, se instala el integrante de Organismo Encargado de Contrataciones, designado mediante MEMORANDO N°189-2024-GOREMAD-ORA/OAYSA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 122-2024-GOREMAD/OEC-1., cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE VIGAS H PREFABRICADA DE MADERA. PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS., por un valor estimado de S/. 319,266.50 (TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS con 50/100 soles), a fin de realizar la EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas al presente procedimiento de selección.

**SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3	<b>Miembro Titular (OEC)</b>	LIC. ADM. ZENNÉN ALONZO BELLIDO FERNANDEZ	<b>Titular</b>		<b>X</b>	<b>Dependencia:</b>	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
			<b>Suplente</b>				

**DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes en el SEACE los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CASAS HUIÑO MANUEL TIOFILO	10411784377
2	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	10414102641
3	CHAPARRO CAJIGAS RUBNER MIJAEL	10444130470
4	CONSORCIO COMERCIALIZADORA PRODUCTOS ELECTRICOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448607756
5	EMPRESA ZOHE SAC	20490548743
6	GESTIÓN MADERERA S.A.C.	20545573378
7	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	20600190301
8	CONIDEP S.A.C.	20600360486
9	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	20600571592
10	MADERERA RV PERU E.I.R.L.	20602148093
11	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	20602522998
12	GRUPO HEICI S.A.C	20607123145
13	ANDAMIOS Y ENCOFRADOS SERMAQUI PERU S.A.C.	20607894532
14	MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L.	20608132288

**DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas via plataforma electronica de SEACE., que a continuación se detalla:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Item	Fecha de presentación	Hora de presentación	
5	1	CONIDEP S.A.C.	20600360486	1	11/11/24	23:36:43
	2	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	20600571592	1	11/11/24	23:50:10
	3	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	20600190301	1	11/11/24	16:54:44

Acto seguido, se procede con la descarga de ofertas de la plataforma de SEACE., para la verificación de las ofertas de los mencionados postores y se prosigue con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las Bases Integradas.

**DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admite, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con los requerimientos técnicos mínimos:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Nombre del representante legal o representante común del consorcio	Item(s) a los que postula	
7	1	CONIDEP S.A.C.	20600360486	QUINTANILLA MUÑOZ CARMEN JESUS	1
	2	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	20600571592	PAULLO CANAL YHULMER	1
	3	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	20600190301	ANCO ARCONDO ALEX ABEL	1

**EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

8.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONIDEP S.A.C.
<b>FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO</b>		
8.1.1	El responsable de Organo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: <b>CONIDEP S.A.C.</b> , presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases.	
	se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borrones o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones.	
De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: <b>CONIDEP S.A.C.</b> , oferta a <b>S/318,000.00</b> soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde <b>100.00 puntos para el ITEM 01(PAQUETE)</b> .		
8.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.
<b>FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO</b>		
8.2.1	El responsable de Organo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: <b>SOLUCIONES &amp; SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.</b> , presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases.	
	se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borrones o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones.	
De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: <b>SOLUCIONES &amp; SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.</b> , oferta a <b>S/319,000.00</b> soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde <b>99.69 puntos para el ITEM 01(PAQUETE)</b> .		
8.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.
<b>FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO</b>		
8.3.1	El responsable de Organo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: <b>SOLUCIONES INNOVADORAS J&amp;B S.A.C.</b> , presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases.	
	se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borrones o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones.	
De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: <b>SOLUCIONES INNOVADORAS J&amp;B S.A.C.</b> , oferta a <b>S/319,260.00</b> soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde <b>99.61 puntos para el ITEM 01(PAQUETE)</b> .		

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA**

De acuerdo a la evaluación de las ofertas realizadas, los siguientes postores accedieron a la etapa de la calificación de la oferta y son los siguientes:

Orden de Prelacion Obtenida	Nombre o razón social del postor	Item	PUNTAJE DE LA OFERTA	bonificación del 5%	PUNTAJE FINAL
1	CONIDEP S.A.C.	1	100.00	5.00	105.00
2	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	1	99.69	4.98	104.67
3	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	1	99.61	4.97	104.58

**DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

El Comité de selección, seguidamente procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación especificados en las bases, los cuales quedaron de la siguiente manera:

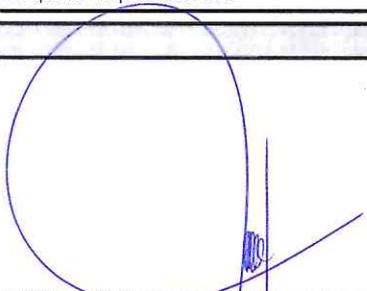
Orden de Prelacion Obtenida	Nombre o razón social del postor	Item	Consignar las razones para la calificación y descalificación (si corresponde)
1	CONIDEP S.A.C.	1	<b>CALIFICADO:</b> CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS.
2	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	1	<b>CALIFICADO:</b> CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS.
3	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	1	<b>CALIFICADO:</b> CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS.

**ACUERDO ADOPTADO**

El integrante del organo encargado de las contrataciones, por Unanimidad, dan por aprobado los resultados de la evaluación y calificación de la ofertas de los postores, de acuerdo con el análisis efectuado y el cuadro adjunto que forma parte del Acta.

**NOMBRES Y FIRMAS DEL OEC**

11

  
 LIC. ADM. ZENNÉN ALONZO BELLIDO FERNANDEZ  
 OEC

ANEXO N° 01

- 2.2.1. CONTENIDO DE LAS OFERTAS  
 2.2.1.1. Documentación de presentación obligatoria  
 2.2.1.2. Documentación de presentación facultativa

N°	RUC	POSTOR	DOC. PRESENTACION OBLIGATORIA						DOCUMENTACION FACULTATIVA			ESTADO	
			a) (Anexo N° 1)	b)	c) (Anexo N° 2)	d) (Anexo N° 3)	f) (Anexo N° 4)	g) (Anexo N° 5)	h) (Anexo N° 6)	e) (Anexo N° 10) (%) por tener la condición de micro y pequeña empresa	a)		c) (Anexo N° 7)
1	20600360486	CONIDEP S.A.C.	SI	SI	SI	15 DIAS	NO CORRESPON DE	318,000.00	NO	SI	NO	NO	ADMITIDO
2	20600571592	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	SI	SI	SI	15 DIAS	NO CORRESPON DE	319,000.00	NO	SI	SI	SI	ADMITIDO
3	20600190301	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	SI	SI	SI	15 DIAS	NO CORRESPON DE	319,260.00	NO	SI	SI	NO	ADMITIDO

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

N°	RUC	POSTOR	3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	
			B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA EN FACTURACION/ ACTIVIDAD
1	20600360486	CONIDEP S.A.C.	SI	SI
2	20600571592	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	SI	SI
3	20600190301	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	SI	SI

CAPÍTULO IV  
 FACTORES DE EVALUACIÓN  
 EVALUACIÓN ECONÓMICA

N°	RUC	OFERTAS PRESENTADAS	VALOR REFERENCIAL		(a)	(b)	PUNTAJE DE LA OFERTA	ANEXO N° 10, [5%-(a-b)]	PUNTAJE FINAL (a+b)	ORDEN DE PREFERENCIA	OBSERVACIÓN
			OFERTA ECONOMICA S/.	% DEL VALOR REFERENCIAL							
1	20600360486	CONIDEP S.A.C.	318,000.00	99.60	100.00	5.00	105.00	1			
2	20600571592	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	319,000.00	99.92	99.69	4.98	104.67	2			
3	20600190301	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	319,260.00	99.99	99.61	4.57	104.58	3			